

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36.

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

### El heroísmo y la agricultura

En Inglaterra hay héroes de carne y hueso. Su existencia la anuncia a los vientos de la fama Luis Araquistain en una de sus crónicas londinenses. El rey Jorge, por su propia mano, los ha condecorado uno á uno, regalándoles los oídos con bellas palabras de benevolencia. ¡Y qué héroes! «Unos son policías heridos por malhechores; otros son particulares que han probado su heroísmo en actos como estos: en incendios, en salvar la vida de un labrador acometido por un toro y la de un niño sobre el cual iba á pasar un tren.» Y Luis Araquistain, luego de exponer mil consideraciones pertinentes al tema que desarrolla, acaba por pedir el cultivo del heroísmo y pide á la divina Providencia que nos salga allá en la América del Sur un potentado que legue sus millones para desenvolver la cultura y reanudar nuestra dormida facultad moral.

Yo no comparto la opinión del distinguido cronista londinense. Para mí, en primer lugar, no es héroe el policía herido por un malhechor, ni el particular que salva á un niño ó hace lo que puede para que un toro no le dé una cornada á un labrador. Es más: yo creo que en ninguna parte del mundo á esos actos se los titula heroísmo. En todo caso, lo único que se prueba es que en Inglaterra hay muchos más lobos de lo que pudiera creerse por las alabanzas que merece aquella Nación. En España, por lo menos, algunos facinerosos asesinaron á guardias civiles, y nadie disputó á estos héroes. Aquí se escapa un toro por las calles, y un muchacho cualquiera lo toma de capa, salvándole la vida á mucha gente, y nadie se maravilla ni titula héroe al émulo de Bomba y Machaco. Y aquí, por último, alguien salva la vida á un niño, y nadie considera el hecho como acción extraordinaria. Y con razón. Nada de eso es heroísmo, ni cosa que se lo parezca. Si en Inglaterra no hay más héroes que esos buenos señores condecorados por el rey Jorge, preciso será enviarte algunos de los muchos que los españoles poseemos.

En cuanto á lo del fabuloso potentado que done sus millones para el libre cultivo del heroísmo, no hay que forjarse ilusiones; ni ha nacido, ni nacerá. Pero si naciera, valdría más que regalase su dinero para granjas agrícolas y que premiara el buen cultivo de la patata, del tabaco ó la caña de azúcar, mucho mejor que el heroísmo. Porque está probado que las granjas agrícolas son de más utilidad á la Patria que la mayor parte de las haciendas de los héroes modernos. España, al menos, por ser heroica, perdió sus colonias y se llenó de trampas, cosas que tal vez no hubieran sucedido si dedica «hasta el último hombre y la última peseta á implantar en la Península el libre cultivo del tabaco. Lo cual tampoco hubiera impedido que los policías que pagamos para que aprehendan malhechores se dejasen herir por algunos de ellos, al perseguirlos, convirtiéndose en héroes espontáneos, dignos de pasar á la posteridad.

Gustavo.

## EL TIEMPO

Día 10 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 17.1  
Mínima . . . . . 13.8  
Oscilación . . . . . 3.3

### La boda de "Chantecler" toreador

Se casa, no se casa, sí se casa... Se casó. En la capilla de Belén, de la iglesia de San Sebastián se celebró matrimonio entre el torero y la bailarina.

A eso de las siete paró en la esquina de la calle de las Huertas y de la de San Sebastián un coche lujoso, del que descendieron los novios.

¡Qué guapita estaba ella! Su cabeza, que otros días lució la mantilla de madroños bailando los panaderos, llevaba prendido el velo blanco de desposada.

Tras de aquel coche llegaron otros tres conduciendo el acompañamiento, en el que figuraba el popular matador "Minuto".

Los novios aún hubieron de espe-

rar en la sacristía de la iglesia la llegada del sacerdote.

Primero, "Gallito" se acercó al confesonario para depositar cuantos pecadillos ha cometido en su vida, y luego, la novia, encarnada y temblorosa.

Revestido el párroco de San Sebastián, D. Carlos Rivadeneira y García Ibáñez, se colocó al lado de la novia la madrina, que fué doña Rosario Monjes, madre de María Pastora, y al del novio, el padrino, Enrique Vargas "Minuto".

A las sacramentales preguntas contestaron ambos con tres sí zeño.

Firmaron como testigos D. Federico González Irquierdo, D. Faustino Frutos, el picador Cipriano Moreno, y don Bernardo Pardo.

Todos los presentes saludaron á los recién casados, deseándoles eterna felicidad, y cada cual marchó á su domicilio.

Los nuevos esposos marcharon á Sevilla.

¡Ya se ha casado el "Gallito"!

¡Adiós, Pastoral!

¡Qué seáis felices!

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 10 (24).

### El tabaco

Hoy se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se autorice el cultivo del tabaco.

Créese que esta proposición será aprobada.

### Lo del Vaticano

El Sr. Canalejas ha declarado, contestando á una interpelación que se le hizo en el Congreso, que si el Vaticano se opusiera á entablar nuevamente las negociaciones con España se aplicará á todas las congregaciones una ley común.

Estas declaraciones del presidente han producido muy buena impresión, siendo elogiadísima su enérgica actitud frente á las imposiciones vaticanas.

### La situación política

Hácese muchos comentarios acerca de la situación política.

Créese que esta es inestable. Algunos elementos liberales comiencen á indisciplinarse, notándose gran disgusto entre los mismos partidarios del Gobierno.

### De Méjico

Continúa preocupando hondamente la situación de Méjico.

Recíbense nuevos detalles del combate que ayer telegrafié.

El número de los heridos que tuvieron las tropas leales y los rebeldes es crecidísimo.

Continúan circulando rumores de que intervendrán los yanquis.

### El problema canario

El ex-embajador en París D. Fernando León y Castillo ha conferenciado extensamente con el presidente del Congreso, Conde de Romanones, acerca del problema canario.

El Sr. León y Castillo aspira á que el proyecto sobre el problema canario se presente en breve á la aprobación de las Cortes.

Sábase que el Gobierno que preside Canalejas ha rehecho el primitivo proyecto.

En el próximo Consejo de ministros tratárase de este asunto.

### Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'36, por £  
Paris, vista, á 8'25.

Una cuartilla inédita del maestro

## Reinar después de morir

(Apunte para un discurso en Cortes)

En 1808 abdicó la dinastía y el pueblo español atentó contra sí, cometiendo la torpeza de no acoger con júbilo la abdicación y aclamar al honrado José I. En 1868 la dinastía fué destronada y el pueblo español insistió en suicidarse, repudiando al noble Amadeo I y dejando restaurar aquella dinastía que, como la de doña Inés de Portugal, sigue reinando después de muerta.

Si no nos apresuráramos á provocar una tercera... y á la tercera va la vencida, España no reaparecerá jamás en el mapa; el eclipse de España en el mapa de la civilización será definitivo.

Joaquín Costa.

## Se alquila

una casa para panadería, con todos los enseres para trabajar. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 85.

## LA CUESTIÓN DEL DÍA

### EL DIVISIONISMO DE PEREZ GALDOS

REGOCIADOS andan los divisionistas con el concurso que generosamente, entusiásticamente, les presta el eximio Don Benito Pérez Galdós, que por eso mismo, por ser un hombre ilustre, no ha debido nunca ocuparse de estas cosas menudas de la política en que va dejando poco á poco sus glorias y sus impecables rectitudes. Cada uno de estos «actos políticos» por qué le ha dado ahora al gran novelista le hace perder un poco de sus grandes reputaciones. Esta declaración de divisionismo con que ahora ha puesto un nuevo florón á su corona política resta á su carrera literaria, por lo menos, dos ó tres Episodios nacionales y los tres últimos actos de *El Abuelo*.

No se acuerda ya el novelista insignie de aquella votación ridícula de las pasadas elecciones, con la que quedó equiparado en Las Palmas á Manuel Delgado Barreto en Tenerife. Mil electores, poco más ó menos abogaron aquí por que llevara nuestra representación en Cortes el Sr. Delgado Barreto y otros mil y pico quisieron en Las Palmas que el Sr. Pérez Galdós fuera diputado por aquella circunscripción. Y á nosotros, la verdad, nos extraña que el indiscutible talento que supo triunfar en *Doña Perfecta* y conquistó glorias merecidísimas con *Electra* y *Cassandra*, electrizando á los públicos, olvide el agravio recibido, desdeñe el ridículo que necesariamente tiene que afrontar al hacerse divisionista y recorra la plaza de Santa Ana dando vivas á León y llevando en las manos una bandera...

Pero al Sr. Pérez Galdós, sin duda, le han producido efecto las frases elogiativas de los periódicos de Las Palmas, en que le llamaron incendiario ó cosa así cuando le presentaban candidato el partido republicano de aquella ciudad y donde le dicen ahora dulces frases y parrufos galanos, con sabor de apología y fondo de cursi adulación.

He aquí lo que dice el batallador *Heraldo de Las Palmas*, campeón el más esforzado de los divisionistas y que tiene arranques de hidalguero venido á menos ó de escudero ascendido á la privanza del Rey:

«Uno de los más entusiastas defensores de la división de la provincia; de los que con más fe, con mayor ardor y con más grandes energías luchan por las aspiraciones de las islas orientales, es el grande, el ilustre, el eminente canario, D. Benito Pérez Galdós.

Es nuestro paisano, el glorioso novelista, uno de los más convencidos divisionistas; uno de los luchadores más enérgicos, más decididos por nuestra causa. Muéstrase incensable en esta contienda y es al mismo tiempo uno de los que más creen en la justicia de nuestro ideal y de los que esperan con mayor fe, en el triunfo inmediato y franco de nuestros derechos tradicionales.

Nos llena de júbilo esta adhesión y nos enorgullece este entusiasmo del grande maestro. En cuerpo y alma está con nosotros; en cuerpo y alma sigue con vivísimo interés las peripecias de este largo pleito. Siempre alejado de las luchas políticas de la localidad, dedicado sólo á las letras y á la política nacional, hoy se ha unido á sus paisanos, ha puesto su palabra, su pluma, su talento, sus amores al servicio de su pequeña patria.

Tiene trascendencia suma esta franca actitud del portentoso literato. Su autoridad, su influencia, su nombre bastan para arrastrar á favor nuestro á muchos políticos y á muchos escritores. Tras él vendrán grandes y valiosas fuerzas á unirse á nuestra causa.

Pérez Galdós, el eximio escritor, gloria de España, ha sentido en su alma el eco de estos entusiasmos populares; ha sentido el ansia salvadora que sentimos y con nosotros ha proclamado la libertad de las islas orientales, la creación de una nueva provincia, como solución única y beneficiosa para el archipiélago entero. El gran escritor es también gran patriota; siente hondamente el amor al solar nativo y acude con toda la luz que invade de su portentoso cerebro al llamamiento de su pueblo que lucha desesperadamente porque quiere ser libre.

Saludemos á Pérez Galdós como un grande, como un inmenso auxiliar á nuestra causa; saludémosle como una fuerza extraordinaria que viene á sumarse al movimiento patriótico despertado en estas islas. Para él será, también, nuestra gratitud, como lo será para cuantos laboran en esta causa de nuestra independencia, causa de libertad, de justicia y de progreso.

No ya á un hombre que como Pérez Galdós ha conocido la gloria y ha vivido días de triunfo, pero ni siquiera á un poeta pueblerino ó á un cómico de la legua pueden satisfacer tales cosas, dichas en artículos escritos á base de adjetivo y en cuyas primeras palabras se está ya viendo el afán del periodista por dar cima al penoso trabajo, verdadera tortura profesional, de hacer un ditirambo de cuatro cuartillas para una cosa que no nos importa absolutamente nada...

Nosotros, reverentes para con las glorias nacionales y afanosos siempre de acallar odios para hablar en nombre de la paz, quisiéramos no tener nunca que mezclar el nombre de D. Benito Pérez Galdós en estas contiendas, dolorosamente irrisibles, de la división de la provincia. Quédense tales glorias paladinescas y tales combatires de escuderos para los Morotes impecables, para los periódicos como *El Mundo* y *El Globo*... Pero no sean para el autor insignie de *D. Perfecta* y *El Abuelo*, á quien estas cosas no deben preocupar, pues solo merecen un gesto de indiferencia, tan magnífico, tan gallardo, tan definitivo, como aquellos del Conde de Albrit...

A nosotros nos causa honda pena ver á Galdós en tales andanzas. Semejáenos uno de esos héroes buenos de novelas pasionales que van avanzando poco á poco, cautelosamente, hacia la emboscada en que le aguardan los enemigos... Uno de esos héroes que nos han hecho gritar de niños, mientras la abuela leía y leía: «¡no sigas, no sigas, que van á matarte!»...

Algo así debiera gritar ahora la conciencia canaria al gran novelista. «¡Retrocede, no sigas, respeta el albor de tus vestiduras, la altivez de tu frente; no manches tu historia descendiendo al lodo para hacer con el barro de la calle muñecos divisionistas. Huye de esa tentación. Hay puestos más elevados, causas más dignas, para un hombre que ha sabido recoger en unos maravillosos episodios el alma hidalga, á ratos gitana y á

ratos latina, de la raza española y el gritar quebrantado y doloroso de un pueblo que agoniza en una atmósfera viciada, falto de libertad y de aire para sus pulmones envenenados!»

En esas otras luchas, en esas otras batallas, Galdós será siempre el novelista insignie, el literato glorificado. Como divisionista jamás pasará de la categoría de escudero de D. Luis Morote...

## El Problema Canario

### Datos históricos

ERA Santa Cruz de Tenerife, en los tiempos de la conquista, un pobre "Lugar", una plácida playa, cuya situación geográfica fué aprovechada por el conquistador de la isla, Alonso Fernández de Lugo, para convertirle en baluarte de sus comunicaciones con la madre patria y con el resto del archipiélago, estableciendo á la vez en ella un centro intermediario de contratación comercial entre la Laguna y las demás islas. Aquel pobre "Lugar" carecía de vida propia, hasta tal punto, que ni aún tenía Ayuntamiento, porque dependía del Cabildo de La Laguna.

La erupción volcánica del Teide, que arrasó en 1706 el puerto de Garachico, emporio hasta esa fecha del comercio tinerifeño, fué causa de que Santa Cruz heredase el caudal comercial de su hermano y creciese aceleradamente su importancia, impulsada, además, por los elementos militares de defensa de que lo fueron dotando los Cabildos para ponerlo á buen recaudo de un golpe de mano de los piratas.

Y así fué viviendo el puerto de Santa Cruz, y desarrollándose en progresión creciente, hasta que en el año de 1723 el comandante general, marqués de Valdehermoso, bien fuese por conveniencias del servicio militar ó de orden estratégico, bien por la importancia que había adquirido el comercio en aquella plácida playa, acaso por un interés privado ó por una genialidad suya, lo cierto es que fijó en Santa Cruz su residencia, dándole con ella preponderancia tal, que bien pronto fué el centro comercial de toda la provincia.

En el año 1792 quedó oficialmente designada la residencia de los comandantes generales en la villa, que es hoy capital de la provincia, dignidad que entonces no tenía aún, centralizándose en ella todos los servicios administrativos del ramo de Guerra, con todas sus ramificaciones de Hacienda, de Sanidad, de Correos, del Comercio, del fomento de la Agricultura, las Artes y la Navegación.

Si Las Palmas hubiera sido capital del archipiélago, como se pretende, ¿cómo era posible segregarle atributos tan importantes de la capitalidad?

La historia militar de Santa Cruz fué otro puntal poderoso para elevarla al nivel de su Teide. En 1657 las baterías de su plaza, que servían hijos del país, obligaron á retirarse á la escuadra que mandaba el almirante Blake. En 1706 realizaron igual proeza con la que mandaba Yennige. Y en 1797, la épica defensa llevada á cabo contra la poderosa flota á las órdenes de Nelson, en cuya batalla perdió el célebre marino uno de sus brazos, dió tal renombre y justa fama, que el Gobierno de la nación, para premiarla, otorgó los títulos de "Muy Noble, Muy Leal é Invicta Villa, Puerto y Plaza", facultándola, además, para usar escudo con óvalo en campo de oro, expresivo de su lealtad, y tres cabezas de león, simbolizando las tres victoriosas batallas libradas con los ingleses en defensa de su independencia y en pro de la sacrosanta enseña de la patria.

Nótese cómo la Naturaleza, por una parte, y las circunstancias, por otra, van abriendo el camino que había de conducir á Santa Cruz al oasis de la capitalidad, sin arrebatarle á nadie sus derechos, sin ambiciones ni egoísmos de ninguna clase, sino impulsada por la fuerza incontrastable de las realidades de la vida social, y por un cúmulo extraordinario de méritos y servicios que la enaltecan.

En el año de 1803 constituyó Ayuntamiento propio, independiente del Cabildo de La Laguna, y, por último, en 27 de Enero de 1822, después de una prolija y accidentada discusión en-

Salidas de vapores fruteros

Table with columns: Dias, Vapores, Destino, Consignatarios. Lists ship departures for various destinations like London, Hamburg, and Santa Cruz.

tre los diputados de Gran Canaria y Tenerife, y de mil incidentes que no podemos detenernos en relatar...

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Tenerife, en un folleto que publicó en 1893, decía lo que sigue: "Increíble parece que después de tan porfiada lucha, de la cual siempre resultaron afirmados los derechos de Santa Cruz de Tenerife á ser la capital civil de la provincia, como lo era en lo militar desde 1792, como lo fué de rentas desde 1849, como ha sido el centro de servicios de Correos desde 1763, el de Sanidad en 1809, y puerto único habilitado en 1778; cuando hasta se dió el caso de que los Ayuntamientos de las islas, consultados en 1812 acerca del punto donde debería fijar su residencia la Diputación provincial, de los 33 que existían en la Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, "treinta y dos" votaron por la residencia en Tenerife...

Júzguese, pues, en vista de estos datos, que cualquiera puede comprobar, cuál de los dos Grupos sería el menesteroso de la ayuda del otro, y véase también la justicia que encierran los argumentos de los partidarios de la división.

Al presente la recaudación de la provincia no alcanza para cubrir sus gastos. El Estado tiene que atenderlos con parte de su Tesoro. Y siendo esto cierto, y dadas las circunstancias aflictivas por que atraviesa el esquilmo contribuyente español, ¿cree la opinión pública, cree el Gobierno, que se debe gravar el Erario nacional con los cuantiosos gastos que originaría la creación de una nueva provincia, nada más que para satisfacer la ambición de unos cuantos señores? Si la frase viril del inmortal Costa no fuera una realidad, si no fuera cierto que somos actualmente un pueblo de eunucos, hasta las piedras de las calles deberían levantarse para protestar de semejante disparate.

El Gobierno tiene en su mano la resolución equitativa de tan grave problema. Puesto que es un Gobierno democrático, acuda al "referendum", á la "Asamblea". Que los votos de los ciudadanos sean los que den en este caso la medida de la justicia; que ellos sean los que digan, de ahora para siempre, si la capital debe residir en Las Palmas ó en Santa Cruz. Tenerife, noble, desinteresadamente, someterá, una vez más, en aras de la paz que anhela, la justicia de su causa, al fallo soberano de sus comprovincias. Tan grande es la confianza que tiene en la fuerza de su razón, que no teme el veredicto del archipiélago entero. Lo único que teme es la razón de la fuerza, esgrimida arteramente por caciques, egoistas y ambiciosos.

Juan de Urquía. De El Liberal de Madrid.

Se necesita persona apta para estar al frente de un comercio. Informarán en esta imprenta.

Fallecimiento á bordo

Enfermo.—Sin asistencia facultativa.—Fallecimiento.—Responsabilidades. Comentarios.—Autopsia.

El vapor "Delfin" Anoche á las 11 llegó de Cádiz á este puerto invirtiendo en el viaje tres singladuras, el vapor español Delfin, conduciendo 376 quintos; 188 para completar el cupo de esta isla, y otros 188 para la de Las Palmas, quintos que embarcaron en Cádiz á las 11 de la noche del día 7.

Julían Martínez Carrascal Como quinto embarcó también, pero enfermo, por cierto, el joven Julían Martínez Carrascal, natural de la provincia de Badajoz, el cual se agravó en su enfermedad, la que no pudo ser combatida oportunamente y con eficacia por falta del médico facultativo que es preciso en esta clase de vapores.

El infeliz Julían murió, pues, sin asistencia facultativa, sin ser tratado su padecimiento con arreglo á lo que la ciencia médica pudiera prescribir para su violencia, y sin los cariñosos cuidados de sus padres. Murió en alta mar, rodeado de peligros y negruras y alejado de los suyos y de su país natal.

Un certificado.—Declaraciones El certificado que de este fallecimiento suscribe el capitán del vapor Delfin, dice, que el 9 de Marzo de 1911 á las 10 de la noche falleció á bordo el individuo de tropa D. Julían Martínez Carrascal, natural de Higuera la Real, provincia de Badajoz, de 20 años de edad, y que según declaración verbal de varios paisanos del foad, venía enfermo del pecho y de la orina desde hace días.

Al quejarse á bordo el infeliz Julían de su padecimiento, fué colocado en un camarote de segunda clase observándose después que el enfermo respiraba con gran dificultad y que había per-

dido el habla, y en dicho camarote falleció en el día y hora antes indicado.

Responsabilidades Es lógico creer, que si el infortunado Julían estaba enfermo al embarcar en Cádiz debió haber quedado para su curación en dicha capital andaluza. Además, y sobre todo, hay que tener muy en cuenta que, según tenemos entendido, la Ley de Sanidad dispone clara y terminantemente que en buques destinados á viajes de más de cuarenta y ocho horas no pueden admitirse más de cien pasajeros sin que haya médico á bordo, sin embargo en el Delfin, cuyo barco no cuenta con médico, se han admitido 376 hombres y en estas condiciones fué despachado indebidamente por la Estación de Sanidad marítima de Cádiz.

Diligencias El Juzgado de instrucción de marina de este puerto instruye las diligencias correspondientes y es de suponer porque la ley y la conciencia lo exigen, que depuraré las responsabilidades, aplicando á quien corresponda el consiguiente correctivo, sin contemplaciones de ningún género.

Dolor de madre El desgraciado suceso á que nos referimos ha sido hoy muy comentado, dando lugar á las más acres censuras. Nosotros pensamos apenados en la ansiedad con que la madre de Julían estará esperando noticias telegráficas de su hijo anunciándole la llegada á esta capital, y el extrao dolor que experimentará cuando las noticias primeras que reciba, en vez de anunciarle el feliz arribo ansiado, le comunique la inespada y tristísima noticia del fallecimiento de su hijo querido, muerto en circunstancias tan deplorables.

Descanse en paz el infortunado Julían, muerto cuando se disponía á servir á la Patria, y reciba la familia del desgraciado joven nuestro más sentido pésame.

La autopsia Desde el vapor Delfin, en el que los quintos han venido solos, sin autoridad militar alguna, ha sido trasladado el cadáver del Julían Martínez al depósito del Cementerio, donde se le habrá practicado inmediatamente la autopsia.

Al desgraciado Julían se le han encontrado en su poder unas treinta pesetas.

Abusos De público se dice, por versiones de varios quintos, que durante la travesía se les ha tratado sin consideraciones de ningún género, como si no fueran seres humanos, cometiéndose ciertos abusos en el precio de algunos alimentos extraordinarios, dándose también el caso de cobrar diez céntimos por cada vaso de agua.

Si esto es cierto no deja de ser una iniquidad que debe ser castigada por quien corresponda.

ADHESIÓN MERITÍSIMA Los jóvenes republicanos de Tenerife

Así titula nuestro querido colega madrileño El Radical el artículo en que dá cuenta de la adhesión al partido radical de la Juventud Republicana Tenerifeña. He aquí lo que con tal motivo dice el ya citado periódico:

"La Juventud Republicana de Tenerife acordó en la junta general celebrada últimamente adherirse al partido Radical que acaudilla D. Alejandro Lerroux

A dicha junta general asistieron más de doscientos socios, y el acuerdo se tomó en medio del mayor entusiasmo y por unanimidad.

Además se acordó también dirigirse al señor Lerroux para que por medio de sus instrucciones realicen una labor de propáganda y organización, ya que la masa republicana de Tenerife es radical en su inmensa mayoría y tiene gran afecto al Sr. Lerroux y á su política.

La Juventud Republicana de Tenerife es una Sociedad que cuenta hoy con trescientos jóvenes allí asociados y que sostiene dos escuelas laicas á las que concurren más de ciento cincuenta niños, siendo su Centro el primero que francamente envía su adhesión al partido Radical.

La nueva Junta Directiva elegida para gobernar la Sociedad en el actual semestre la forman los ciudadanos siguientes:

Presidente, Fernando Arozena Quintero; vice-presidente, Julio López Méndez, tesorero, Francisco García Hernández; contador, Juan Sabina Corona; secretario, Francisco Martínez Viera; vice-secretario, Héctor de Armas Quintero; bibliotecario, Francisco F. Trujillo; vocales, Heliodoro Cabrera Moreno, Alfredo López López, Fortunato Benítez Figueroa y Evaristo Ramos Reyes.

El presidente de esta colectividad es concejal de aquel Ayuntamiento, y los elementos que la componen son entusiastas y decididos que llegarán á realizar una labor de gran mérito para los ideales y para el partido Radical.

Bien venidos sean á nuestro campo tan valiosos elementos, que han de

Burrell & Co., Londres

Especialidad en la fabricación de aceites lubricantes para toda clase de maquinarias, ya sean movidas por la electricidad, gas pobre, gss rico, vapor, etc., arreglados á las distintas presiones. Aceites y grasas para automóviles, tranvías, etc. Representantes, Miller, Wolfson & Co. Santa Cruz de Tenerife.

Hablando de Costa

Se celebraba en Zaragoza aquella memorable Asamblea municipalista que á ser otro este pueblo casi agónico, debiera haber revolucionado su vida política y administrativa.

A saludar á Costa, que se hospedaba en el hotel Oriental, fueron numerosas comisiones de los republicanos de los distintos distritos y círculos de la población. Entre éstos nos encontrábamos algunos muchachos de la Juventud Republicana.

Plugo á D. Joaquín que nos colocásemos todos los jóvenes en redor suyo y delante de los republicanos en plena hombría. Y comenzó á hablar. De las muchas cosas que nos dijo, tan sabias y tan admirables, ninguna se destaca en nuestra memoria como este símil, que hizo enrojecer á los zagueros:

—Yo no soy partidario de las juventudes porque creo que la política no es cosa de chicos, sino de hombres, y, además, porque sospecho que les ocurre á los jóvenes lo mismo que á los borriquillos. Durante su juventud son graciosos, juguetones, amigos de correr y hacer movimientos rápidos y donairosos; son también un poco rebeldes para llevar carga alguna... ¡Son cosa maja los borriquillos! Pero después, cuando la edad los hace reflexivos y sensatos, pierden toda aquella gracia, toda aquella agilidad, y entonces, cargados como unos burros que son, los vemos caminar con paso lento, tardo, desmayado, incapaces de toda rebeldía. Y en esta edad sólo piensan en el pesebre y apenas saben otra cosa que mover las orejas estúpidamente...

Nuestras risas juveniles interrumpieron al maestro. Sus últimas palabras, dichas con acentos y ademanes de patriarca, tan elocuentes como exactas, habían pintado en nuestras imaginaciones un gran y naco burro que caminaba con lentitud desesperante, con la cabeza caída, moviendo las enormes orejas, como Costa había dicho, estúpidamente.

Creemos que nuestras frescas risotadas ofendieron gravemente á los maduros republicanos, que á nuestra espalda, escuchaban en silencio al apóstol...

Bien es verdad que algunas horas después demostraron suficientemente que Costa tenía más razón que un santo, si los santos han tenido razón alguna vez. Vino Costa á Zaragoza con el decidido propósito de hacer la revolución, y los burros, incapaces de toda rebeldía, siguieron con la carga, moviendo las orejas.

Excepto los jóvenes y media docena de viejos canos, cuyo corazón tiene siempre veinte años, nadie oyó ni entendió sus palabras.

Cuando Costa proclamó la República en Zaragoza y pidió al pueblo que la extendiese á toda España, decían los asnos:

—"¿Qué ha dicho?" Y viendo en peligro el pesebre ó el lacerado pellejo, huían con las orejas gachas...

Pocos días después algunos jóvenes de todas las edades, delatados por los traidores y los asnos, ocupaban las celdas de castigo de la cárcel de Predicadores...

J. Gómez de Fabián.

CRÓNICA

Enfermos.—En Las Palmas encuéntrase enfermo de algún cuidado el Ingeniero Jefe de Obras públicas D. Orenco Hernández, al que deseamos rápida y completa mejoría.

—Aliviado de su dolencia ha vuelto á prestar servicio en esta Administración de correos, el oficial primero y antiguo amigo amigo nuestro, D. Juan Escribano.

—También ha experimentado algún alivio la joven esposa de D. Rafael Claverie.

—Así mismo nuestros amigos don José Suárez Mandan y D. Sabino Hardisson se hallan ya completamente buenos de las dolencias que le han hecho guardar cama estos últimos días. Nos alegramos.

Quintos.—El ilustrado Coronel del Regimiento Infantería de Tenerife D. Ricardo Burguete, ha citado para hoy á las 9 y media de la mañana en el cuartel de San Carlos, á los Sres. Jefes y oficiales del Regimiento, donde por estos, y con la banda de música, serán

recibidos los quintos que de la Península vienen en el vapor Delfin. Esta disposición del Sr. Burguete ha sido muy bien acogida.

Poseción.—Ayer tomó posesión de su cargo en este Gobierno civil el oficial 5.º de Administración D. Joaquines López y Vázquez llegado recientemente de la Península.

Y sigue el "606".—Hoy, sin haber experimentado dolor alguno, le inyectó nuestro querido amigo el Dr. Secchi, este maravilloso medicamento á otro joven, muy conocido, el que contento y satisfecho nos ruega lo digamos para que llegue á noticia de los desgraciados.

Aquí como allá...—Mañana, según nuestras noticias, habrá señoritas que vestirán en Santa Cruz la falda pantalón. Estas reinas de la moda, que aspiran á entrar en los campos del masculinismo por la puerta falsa del jupe culotte dicese que asistirán al paseo de la tarde en la plaza de la Constitución...

Para después del debut guardamos el comentario... Aunque anticipando que el encanto de las faldas nos parece mucho mayor que el encanto de los pantalones...

Viajero.—En el momento de entrar en prensa EL PROGRESO se nos dice que en el trasatlántico que acaba de llegar á este puerto hace viaje para la Argentina el ilustre novelista D. Vicente Blasco Ibáñez.

Quintos.—Con 188 quintos de la Península ha marchado á Las Palmas, donde quedará esperando ordenen el vapor Delfin que procedente de Cádiz llegó anoche á este puerto.

Vapor correo.—Con carga general, correspondencia y pasajeros ha zarpado hoy de Cádiz para estas islas el vapor correo Hespérides que llegará á este puerto el próximo miércoles 15 del actual, á primera hora.

El día 14 debe llegar de la Península el correo de Fernando Poo que hará escala en nuestro puerto y en Santa Cruz de la Palma.

Vapor cablero.—Para reparar el cable en el término de Tejitas ha llegado el vapor cablero inglés Dacia que lleva á bordo 200 millas de cable con destino á la nueva línea que ha de tender en el norte del Atlántico.

Para la Argentina.—Hoy era esperado en este puerto el trasatlántico alemán König Friedrich August en el cual embarcará para la Argentina nuestro estimado amigo D. Antonio Martín y Negrín, al que deseamos un feliz viaje.

Viajero.—Procedente de Inglaterra se encuentra en esta provincia el ingeniero M. Wildon con el propósito de estudiar las condiciones económicas en que pudiera montarse una gran industria destinada á endulzar el agua del mar, á fin de conducirla á los sitios donde convenga aplicarla al riego en cualquier clase de cultivos.

Dicho señor asegura que por el procedimiento patentado de la Compañía que representa, se hace tan perfectamente la descloruración del agua del mar, que á no ser por ciertas sustancias que ésta contiene y son de gran utilidad para las plantas, no habría medio de diferenciarla de otras aguas procedentes de ríos ó originadas por las lluvias.

El procedimiento, además, resulta barato, si bien cree que puede haber dificultades en los gastos para instalaciones, conducción, expropiaciones, etcétera, y esto es lo que viene á estudiar el distinguido ingeniero.

Jamás una comida Por copiosa y fuerte que sea produce indigestión si con ella se toma Agua de Fargas.

Depósito exclusivo, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución. (6)

Pan Crema.—Ya está á la venta en la panadería "La Higiénica", el riquísimo pan "Crema". Pan nutritivo é higiénico que por la excelente calidad de harina que en él se emplea, por su elaboración esmerada y su exquisito sabor, no deja nada que desear al más delicado de los gustos.

Probado y os convenceréis una vez más de las finas clases de pan que se fabrican en la acreditada panadería "La Higiénica".

No lo olvideis, pan "Crema", San José 31.

Pasajeros.—El vapor Satriá, teguique llegó anteanoche procedente de Barcelona Málaga y Cádiz dejó en este puerto los siguientes pasajeros: Don Hermenegildo García, D. Alfonso Bayo, D. Luis Gonzalo, D. Juan Font, Dr. Varron, D. Vicenta Laroki, D. Félix Junquet, D. Manuel Carrasco, D. Enrique Sanmartín, D. Evaristo Rey, Mr. Edmund Jurry, D. Mateo José Navarro, D. Evaristo, Altina D. Ar.





# Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
9 Marzo	Asunción	4600	Dunkerque y Hamburgo.
16 Id.	Kronprinz	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
17 Id.	Khalif	5100	Las Palmas, Monrovia y Lüderitzbucht.
18 Id.	Montevideo	4100	Hamburgo
22 Id.	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Catharina	4200	Amberes y Hamburgo
27 Id.	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
31 Id.	Cap Ortegá	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
5 Abril	Kamerun	5600	Southampton y Hamburgo.
6 Id.	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

## Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MOGADOR	8 de Marzo	9 de Marzo
PORTO	15 Id.	16 Id.
PORTIMAO	22 Id.	23 Id.
SAFFI	29 Id.	30 Id.



# Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO

- Día 2 el magnífico vapor SANTIAGO
- " 9 " " SAN TELMO
- " 16 " " SAN LUCAR
- " 23 " " SEGOVIA
- " 30 " " SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE MARZO

- Día 5 Marzo el magnífico vapor SAN MIGUEL
- Día 19 " " SALERNO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 66.0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

## SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.  
Santa Cruz de Tenerife.



# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS	
LONDRES	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	13 Marzo	
	Inyati	16 "	
	Avondale Castle	24 "	
	Inanda	24 "	
	Durham Castle	30 "	
	Insizwa	4 Abril	
	Braemar Castle	17 "	
	Dunluce Castle	27 "	
	Ingel	28 "	
	Ingel	23 Marzo	
HAMBURGO	Cape Town y puertos de Australia	24 "	
	Rotorua	6 Abril	
	Miltades	20 "	
	Ionic	20 "	
	Turakina	20 "	
	Galka	15 Marzo	
	Turakina	17 "	
	Berwick Castle	19 "	
	Kenilworth Castle	20 "	
	Dunluce Castle	22 "	
VARIOS	Ingel	25 "	
	Walmate	27 "	
	German	29 "	
	Athenic	31 "	
	Tintagel Castle	6 Abril	
	Inkosi	6 "	
	Galician	12 "	
	Moravian	13 "	
	Tongarilo	14 "	
	Cawdor Castle	16 "	
Dover Castle	19 "		
Inyoni	24 "		
Garth Castle	26 "		
Corinthic	28 "		
HAMBURGO	Koenig Wilhelm II	14 Marzo	
	vía Lisboa, Vigo, Southampton & Boulogne.		
	Hohenstaufen	18 "	
	vía Lisboa, Leixoes y Boulogne.		
	Hamburg	22 "	
	vía Lisboa, Leixoes, Boulogne		
	VARIOS	Koenig Friedrich August	9 Marzo
		Para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires.	

**Toda persona** que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre a la acreditada **FOTOGRAFÍA ALEMANA**, calle San Francisco, núm. 34. ¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

**PAPEL DE HILO CUADRICU LADO**, se vende en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.

**REUMATICO** Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** Del **DR. N. BOLET** Eminentemente Médicos atestiguan su eficacia

# 100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

## Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

# Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emito giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

# Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio del mes de Marzo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
BUENOS AIRES	2 al 3	Cádiz y Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
		Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



# Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

- Día **AVETORO**
- > 11 ARDEOLA
- > 18 AVOCET
- > 25 AGUILA

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Agula** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

## Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El magnífico vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly** llegará a este puerto el día 14 de Marzo. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro, Dahomey y Gabon. El vapor francés **Amiral Baudin** llegará a este puerto el 27 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan, Cotonon, Libreville, Cap. Lopez, Sette-Cama (Mayumba-Loango en trasbordo), Banane, Boma Matadi. El vapor francés **Europe**

llegará a este puerto el 30 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés **Afrique** llegará a este puerto el 5 de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

## Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés **Californie**

llegará a este puerto el 1.º de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

## Libros de venta

En la Imprenta Garcia Cruz, calle de San José, núm. 36, se venden, además de otros varios, los siguientes libros:

- A 40 céntimos
- Una madre. José Selgas.
- La casa de las mil bujías. Meredit Nicholson.
- La ciudad del rey Leproso. E. Salgari.
- Sin dote. Pierre Maël.
- La cenicienta. Pierre Maël.
- El Profesor de Francés. Alfred Wilson Barrett.
- ¡Desenmascarado! Headon Hill.
- El Príncipe de los timadores. Guy Boothby.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ 36

—Sólo Juan, el del organillo, parece que ha tomado las de Villadiego para no ver nada de esto...

Al volver Juan en su acuerdo, no había encontrado en su cabeza sino ideas torpes y oscurecidas; su inteligencia estaba sumida en sueño febril, y sólo se sentía vivo, por las profundas heridas de su corazón.

La presencia de su abuela arrastrada por los corchetes, fué para él como el último golpe que remata al soldado lleno de heridas; á su vista cayó de rodillas agobiado, incapaz de moverse; faltóle el aliento y se sintió morir.

Estaba solo con Johann: éste le contemplaba con cierta curiosidad, en que había un poco de inquietud, pero ninguna compasión.

En definitiva, ¿qué era lo que hacía falta? un hombre que supiese hablar el alemán, y que estuviese pronto para marchar á Geldberg. En cuanto á lo que más adelante habría de hacer este hombre, tiempo sobraba para pensarlo...

Juan permanecía abatido: la anciana en tanto era conducida hacia el coche, á pesar de sus esfuerzos.

Los chismes de que se ocupaba la multitud, enviaban hasta el peristilo un murmullo chillón y burlesco.

Por último medio se incorporó Juan herido por aquel rumor enemigo que hería sus oídos, y se puso á escuchar como quien sale de un sueño. Entonces oyó el nombre de su abuela junto con la palabra cárcel, que en mil diferentes tonos se repetía entre aquella turba.

Enrojéronse sus mejillas, tan pálidas poco antes, y se extraviaron sus enrojecidos ojos. Púsose en pie de un salto, y sus manos rápidas como el pensamiento, se aferraron alrededor del cuello de Johann.

Trató éste de gritar; pero Juan le oprimía con el vigor propio de la locura; y la voz del tabernero se ahogaba.

Juan Regnault apretaba más y más, clavando sus dedos en la carne de aquél, y al mismo tiempo decía:

—Ah tú quieres que yo te mate... pues bien, voy á matarte... Mi abuela va á morir en la cárcel... pero tú morirás antes.

Reláse al decir estas palabras, pero sus labios arrojaban espuma: tenía á Johann fuertemente agarrotado contra la columna: las gentes todas dirigían sus miradas hacia el coche, y la escena de Johann y el organista carecía de espectadores.

El tabernero con el rostro amoratado y los ojos ya sangrientos, no se defendía. Juan entre tanto apretaba más y más con toda su fuerza.

En un momento en que las habladurías de la muchedumbre hacían una corta tregua, creyó Juan oír la voz quejumbrosa de su abuela: entonces separó la vista del tabernero, y la dirigió hacia el coche simón.

En medio de un círculo de agitadas cabezas, que se iba estrechando, vió á la abuela, cuyas crispadas manos se aferraban á los vestidos de los corchetes.

El efecto producido en Juan por aquel espectáculo, hirió de rechazo al tabernero; hincháronse sus ojos bañados en sangre, y su lengua salió fuera de sus labios amoratados...

Con un momento más de opresión, se habría cumplido la amenaza de muerte. Pero Juan soltó de pronto su presa, y puso sus manos sobre los hombros del alemán.

No existía el furor en el semblante del joven; en me-